

Machala, 31 de Marzo del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
PERIODICO EL OBSERVADOR PERIOBS S.A**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionistas de la compañía **PERIODICO EL OBSERVADOR PERIOBS S.A** informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

He examinado el Balance Financiero de **PERIODICO EL OBSERVADOR PERIOBS S.A** al 31 de diciembre del 2017 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

. El libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones, los títulos de acciones han sido emitidos y reposan en los archivos de la Entidad. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Martha Elena Beltrán Román
C.C.0702441312
COMISARIO